



## INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MODELO 100

### Registro

Presentación realizada el **23-06-2021** a las **09:08:29**

Expediente/Referencia (nº registro asignado):

Código Seguro de Verificación:

### Presentador

NIF Presentador:

Apellidos y Nombre / Razón social:

En calidad de: **Colaborador**

Vía de entrada: **Presentación por Internet**

Número de justificante:

**DOMICILIACIÓN DEL IMPORTE A INGRESAR**

Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

Primer declarante

01 NIF	02 Apellidos y nombre TORRES COSTA, JOAN	
Sexo del primer declarante: H: hombre 05 M: mujer	Estado civil (el 31-12-2020) Soltero/a 06 Casado/a 07 Viudo/a 08 Divorciado/a o separado/a legalmente 09	Fecha de nacimiento 10
Grado de discapacidad. Clave.....		11
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2020 (excepto España).....		12

Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)

13 NIF	14 Apellidos y nombre	
Sexo del cónyuge: H: hombre 59 M: mujer	Fecha de nacimiento del cónyuge 60	Grado de discapacidad del cónyuge. Clave 61
Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF .....		62
Cónyuge no residente que reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE .....		64
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2020 (excepto España) .....		43

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2020

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2020 ..... 70 04

Opción de tributación

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda) .....  
Atención: solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar.

Tributación individual .....	68 X
Tributación conjunta .....	69

Devengo

Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2020 con anterioridad al día 31 de diciembre.  
Fecha de finalización del período impositivo ..... Fecha de fallecimiento  
67

Asignación tributaria a la Iglesia Católica

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.  
Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla ..... 105

Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.  
Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla ..... 106

Representante

65 NIF	66 Apellidos y nombre o razón social
--------	--------------------------------------



Situación familiar

Hijos y descendientes menores de 25 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s

	Fecha de nacimiento	Fecha de adopción o de acogimiento permanente o preadoptivo	Discapacidad (clave)	Vinculación (*)	Nº de orden (**)	Otras situaciones		
1.º	75	76	77	78	79	80	81	82
2.º	75	76	77	78	79	80	81	82
3.º	75	76	77	78	79	80	81	82
4.º	75	76	77	78	79	80	81	82
5.º	75	76	77	78	79	80	81	82
6.º	75	76	77	78	79	80	81	82
7.º	75	76	77	78	79	80	81	82
8.º	75	76	77	78	79	80	81	82
9.º	75	76	77	78	79	80	81	82
10.º	75	76	77	78	79	80	81	82
11.º	75	76	77	78	79	80	81	82
12.º	75	76	77	78	79	80	81	82

(\*) No se cumplimentará esta casilla cuando se trate de hijos o descendientes comunes del primer declarante y del cónyuge.  
 (\*\*) Se cumplimentará esta casilla cuando la vinculación sea D o E. Se consignará el número de orden que corresponda de los datos del otro progenitor.

Si alguno de los hijos o descendientes hubiera fallecido en el año 2020, indique el número de orden con el que figura relacionado y la fecha de fallecimiento .....

Nº. de orden	Fecha de fallecimiento
83	84
83	84

Si alguno de los hijos o descendientes es no residente, reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE, marque con una "X" esta casilla.....  88

Sólo si ha consignado las claves D o E en la casilla [80], consigne los siguientes datos del otro progenitor:

	Sexo del progenitor (*)		
1.º	85	86	87
2.º	85	86	87
3.º	85	86	87
4.º	85	86	87

(\*) Se consignará H: Hombre o M: Mujer.

Ascendientes mayores de 65 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s al menos la mitad del período impositivo

	Fecha de nacimiento	Discapacidad (clave)	Vinculación	Convivencia	
90	91	92	93	94	95
90	91	92	93	94	95
90	91	92	93	94	95
90	91	92	93	94	95

96	97
96	97

**Rendimientos del trabajo**

Rendimiento 1			
Contribuyente que obtiene los rendimientos		DECLARANTE	0001
Retribuciones dinerarias		36.625,60	0003
Total ingresos íntegros computables [(03)+(07)+(08)+(09)+(10)-(11)]		36.625,60	0012
Cotizac. Seguridad Social, Mutuality Funcionarios, deducciones derechos pasivos y Coleg.Huérfanos		2.328,00	0013
Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)]		34.297,60	0017
Suma de rendimientos netos previos		34.297,60	0018
Otros gastos deducibles		2.000,00	0019
Rendimiento neto [(18)-(19)-(20)-(21)]		32.297,60	0022
Rendimiento neto reducido [(22)-(23)]		32.297,60	0025

**Rendimientos de actividades económicas en régimen de estimación directa.**

ACTIVIDADES ECONÓMICAS REALIZADAS Y RENDIMIENTOS OBTENIDOS

**Actividad 1**

Contribuyente que realiza la actividad		DECLARANTE	0165
Tipo de actividad/es realizada/s: clave indicativa		5	0166
Grupo o epígrafe I.A.E (actividad principal cuando realice varias actividades del mismo tipo).		899	0167
Modalidad aplicable para la determinación del rendimiento neto E.D. Normal/Simplificada.		Simplificada	0168
Ingresos de explotación.		180,00	0171
Total ingresos computables [(171)a(179)].		180,00	0180
Diferencia, modalidad simplificada [(180)-(218)].		180,00	0221
Provisiones deducibles y gastos difícil justificación, modalidad simplificada.		9,00	0222
Total gastos deducibles, modalidad simplificada [(218)+(222)].		9,00	0223
Rendimiento neto [(180)-(220) ó (180)-(223)].		171,00	0224
Rendimiento neto reducido [(224)-(225)].		171,00	0226
Suma de rendimientos netos reducidos		171,00	0231
Suma del rendimiento neto reducido total de las actividades económicas en estimación directa		171,00	0235

**Rtos. de actividades agrícolas, ganaderas y forestales en régimen de estimación objetiva**

ACTIVIDADES AGRÍCOLAS, GANADERAS Y FORESTALES REALIZADAS Y RENDIMIENTOS OBTENIDOS

**Actividad 1**

Contribuyente que realiza la actividad.		DECLARANTE	1485
Clave de la actividad.		1	1486
Ingresos íntegros producto		936,10	1503
Índice		0,26	1504
Rendimiento base producto		243,39	1505
Total ingresos íntegros. Actividad		936,10	1536
Rendimiento neto previo.		243,39	1537
Rendimiento neto minorado [(1537)-(1538)]		243,39	1539
Índice corrector por ser empresa cuyo rdto.neto minorado no supera 9.447,91 euros.		0,90	1546
Rendimiento neto de módulos.		219,05	1548
Reducción de carácter general		43,81	1549
Diferencia [(1548)-(1549)]		175,24	1550
Rendimiento neto de la actividad [(1550)-(1551)-(1552)]		175,24	1553
Rendimiento neto reducido [(1553)-(1554)]		175,24	1555

**Actividad 2**

Contribuyente que realiza la actividad.		DECLARANTE	1485
Clave de la actividad.		1	1486
Ingresos íntegros producto		1.895,58	1530
Índice		0,56	1531
Rendimiento base producto		1.061,52	1532
Total ingresos íntegros. Actividad		1.895,58	1536
Rendimiento neto previo.		1.061,52	1537
Rendimiento neto minorado [(1537)-(1538)]		1.061,52	1539
Índice corrector por ser empresa cuyo rdto.neto minorado no supera 9.447,91 euros.		0,90	1546
Rendimiento neto de módulos.		955,37	1548
Reducción de carácter general		191,07	1549

Diferencia [(1548)-(1549)]	764,30	1550
Rendimiento neto de la actividad [(1550)-(1551)-(1552)]	764,30	1553
Rendimiento neto reducido [(1553)-(1554)]	764,30	1555
Suma de rendimientos netos reducidos	939,54	1558
Suma del rendimiento neto reducido total de actividades agrícolas, ganaderas y forestales en E.O.	939,54	1560

**Ganancias y pérdidas patrimoniales**

GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES NO DERIVADAS DE TRANSMISIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES (B.I.GRAL)

**Otras ganancias y pérdidas que no derivan de la transmisión de elementos patrimoniales**

Ganancia 1		
Contribuyente que obtiene ganancias y pérdidas patrimoniales que no derivan de la transmisión	DECLARANTE	0298
Otras ganancias imputables a 2020	1.642,90	0304
Suma de otras ganancias que no derivan de la transmisión [(299)+(300)+(303)+(301)+(302)+(304)]	1.642,90	0306

**Integración y compensación de rentas**

GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES A INTEGRAR O COMPENSAR EN LA BASE IMPONIBLE GENERAL DE 2020

Suma de ganancias patrimoniales [(1606)+(0290)+(0297)+(0306)+(0400)]	1.642,90	0418
Saldo neto positivo de gan./pérd. patrimoniales imputables a 2020 a integrar en la B.I. general	1.642,90	0420

**Base imponible general y base imponible del ahorro**

BASE IMPONIBLE GENERAL

Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	33.408,14	0432
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	35.051,04	0435

BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Base imponible del ahorro	0,00	0460
---------------------------	------	------

**Base liquidable general y base liquidable del ahorro**

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)]	35.051,04	0500
Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)]	35.051,04	0505

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)]	0,00	0510
--	------	------

**Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares**

Mínimo contribuyente. Importe estatal	5.550,00	0511
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	5.550,00	0512
Mínimo por descendientes. Importe estatal	2.550,00	0513
Mínimo por descendientes. Importe autonómico	2.550,00	0514
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	8.100,00	0519
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	8.100,00	0520
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	8.100,00	0521
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0,00	0522
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	8.100,00	0523
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00	0524

**Cálculo del impuesto y resultado de la declaración**

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	4.340,41	0528
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	4.556,56	0529
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	769,50	0530
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	769,50	0531
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	3.570,91	0532
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	3.787,06	0533
Tipo medio estatal	10,18	0534
Tipo medio autonómico	10,80	0535
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,00	0536
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,00	0537
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro	0,00	0538
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro	0,00	0539
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,00	0540
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,00	0541

Tipo medio estatal	0,00	0542
Tipo medio autonómico	0,00	0543
Cuota íntegra estatal [(532)+(540)]	3.570,91	0545
Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)]	3.787,06	0546

**Deducciones**

Deducciones autonómicas de la Comunidad de las Illes Balears		
Suma de deducciones autonómicas	0,00	0364

**Determinación de cuotas líquidas y resultados**

<b>CUOTAS LÍQUIDAS</b>		
Cuota líquida estatal [(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(562)-(565)]	3.570,91	0570
Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(563)-(564)-(566)]	3.787,06	0571
Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(572)+(573)+(574)+(576)]	3.570,91	0585
Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(577)+(578)+(579)+(581)]	3.787,06	0586
<b>CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN</b>		
Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)]	7.357,97	0587
Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)]	7.357,97	0595
<b>RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA</b>		
Por rendimientos del trabajo	6.812,32	0596
Por rendimientos de actividades económicas	45,72	0599
Total pagos a cuenta [suma de (592) + (593)+ (594) + (596) a (606)]	6.858,04	0609
<b>RESULTADO DE LA DECLARACIÓN</b>		
Cuota diferencial [(595)-(609)]	499,93	0610
Resultado de la declaración	499,93	0670

**Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente**

Cuota líquida autonómica incrementada	3.787,06	0671
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	3.787,06	0675

**Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas**  
**Declaración 2020**  
Documento de ingreso o devolución

Modelo  
**100**

Primer declarante	NIF <input type="text"/>	Ejercicio ..... <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="0"/> Período ..... <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="A"/>
	Apellidos y Nombre <input type="text" value="TORRES COSTA, JOAN"/>	Número justificante:

Cónyuge	NIF <input type="text"/>	Apellidos y Nombre <input type="text"/>
---------	-----------------------------	--

Resumen de la declaración	Base liquidable general sometida a gravamen 0505 <input type="text" value="35.051,04"/>	Base liquidable del ahorro 0510 <input type="text" value="0,00"/>	Cuota íntegra estatal 0545 <input type="text" value="3.570,91"/>	Cuota íntegra autonómica 0546 <input type="text" value="3.787,06"/>
	Cuota líquida estatal 0570 <input type="text" value="3.570,91"/>	Cuota líquida autonómica 0571 <input type="text" value="3.787,06"/>	Resultado a ingresar o devolver (casilla [0670] o casilla [0695] de la declaración) ..... 0695 <input type="text" value="499,93"/>	
	Tributación individual ..... 68 <input checked="" type="checkbox"/>	Tributación conjunta ..... 69 <input type="checkbox"/>	Importante: si la cantidad consignada en la casilla [0695] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado P de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla. .... 7 <input type="checkbox"/>	

Declaración Complementaria	Este apartado se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2020 de la que se derive una cantidad a ingresar.
	Resultado de la declaración complementaria ..... 0680 <input type="text"/>

Importante: en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos.

Fraccionamiento del pago e ingreso	Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad positiva, marque con una "X" la casilla correspondiente para indicar si desea o no fraccionar el pago en dos plazos. Consigne en la casilla 1 el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos. Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 30 de junio.	Opciones de pago del 2º plazo	Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora.
	<p>NO FRACCIONA el pago ..... 1 <input type="checkbox"/></p> <p>SÍ FRACCIONA el pago en dos plazos ..... 6 <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.</p> <p>Importe (de la totalidad o del primer plazo) ..... 11 <input type="text" value="299,96"/></p> <p>Forma de pago: <input type="text" value="DOMICILIACIÓN"/></p> <p>En caso de adeudo en cuenta, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desea que le sea cargado el importe de este pago. Recuerde que el plazo para efectuar el ingreso es hasta el 30 de junio de 2021, inclusive.</p>		<p>NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo ..... 2 <input type="checkbox"/></p> <p>Si no domicilia el pago del 2.º plazo, deberá efectuar el ingreso hasta el día 5 de noviembre de 2021, inclusive.</p> <p>SÍ DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora ..... 3 <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Si opta por domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora, consigne en la casilla 1 el importe de dicho plazo y cumplimente en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desea domiciliar el pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 5 de noviembre.</p> <p>Importe del 2.º plazo ..... 12 <input type="text" value="199,97"/> (40% de la casilla [0695])</p>

Devolución	Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad negativa, indique si solicita devolución o renuncia a ella:
	Devolución: <input type="text"/> Importe: D <input type="text"/>

Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.

Cuenta bancaria	Si la declaración es positiva y realiza el pago de la totalidad o del primer plazo mediante adeudo en cuenta y/o opta por domiciliar en Entidad colaboradora el pago del segundo plazo, consigne los datos de la cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular en la que desea que le sean cargados los correspondientes pagos.
	Si la declaración es "a devolver" y solicita la devolución, consigne los datos de la cuenta bancaria de la que sea titular en la que desea que le sea abonado mediante transferencia el importe correspondiente.

Código IBAN <input type="text"/>	Código SWIFT/BIC <input type="text"/>
-------------------------------------	--